



Ayuntamiento de **Lebrija**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

En la Ciudad de Lebrija, y en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco, bajo la Presidencia de su Alcalde **D. JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D. DAVID PÉREZ HORMIGO, 1er Tte. de Alcalde
D^a TERESA SERRANO HERRERA, 2º Tte. de Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 3º. Tte. de Alcalde
D^a M.^a PAULA GARCÍA GUTIÉRREZ, 4º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 7º Tte. de Alcalde

NO ASISTE

D. ANTONIO MARCHAL VELA, 6º Tte. Alcalde

Asistido por el Secretario General D. Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 22-01-2025.**
- 2.- Dación de cuenta de contratos menores desde fecha 17-01-2025 al 23-01-2025.**
- 3.- Dación de cuenta de subvenciones del Plan Actúa.**
- 4.- Aprobación Proyecto de obra Proyecto de Reparación y Mejoras del Sistema de Impermeabilización de la Cubierta de la Edificación anexa al Silo de la Avda. José María Tomassetti de Lebrija.**
- 5.- Asuntos declarados de previa urgencia.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**



Ayuntamiento de **Lebrija**

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22-01-2025.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado mediante Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al Borrador de la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 22-01-2025 no planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta de la reunión anterior celebrada el día 22-01-2025.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE CONTRATOS MENORES DESDE FECHA 17-01-2025 AL 23-01-2025.

Tomaron razón de los mismos.

PUNTO TERCERO.- DACIÓN DE CUENTA DE SUBVENCIONES DEL PLAN ACTÚA.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Hacienda de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la “Dación de cuenta de subvenciones del Plan Actúa” y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

“Visto que con fecha 29 de Septiembre de 2022, mediante Resolución de Alcaldía n.º 3510/2022 se solicitó a la Diputación Provincial de Sevilla subvención para la ejecución del Programa de Municipios 4.0 o Municipios Inteligentes dentro del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2022 (Plan Actúa), por importe de 21.187,20 €.

Visto que con fecha 8-5-2023, mediante Resolución n.º 2651/2023 de la Sra. Diputada del Área de Presidencia, Hacienda y Concertación de la Diputación Provincial, se concedió subvención para ejecución del Programa de Municipios Inteligentes (PMI), por importe de 21.187,20 €.

Considerando que en la Base 26, Apartado i) de las Bases Reguladoras se establece la obligación de dar conocimiento a la Corporación, de la cofinanciación de la Diputación de Sevilla en las actividades desarrolladas en el marco del PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2022 (PLAN ACTÚA).

En consecuencia, por esta Alcaldía, de conformidad con lo establecido en el art. 23.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y en el art. 53.1 del ROF, se da cuenta a la Junta de Gobierno Local de la cofinanciación de la Diputación de Sevilla en las actividades desarrolladas en el



Ayuntamiento de **Lebrija**

marco del PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA 2022 (PLAN ACTÚA)”.

PUNTO CUARTO.- APROBACIÓN PROYECTO DE OBRA “PROYECTO DE REPARACIÓN Y MEJORAS DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA EDIFICACIÓN ANEXA AL SILO DE LA AVDA. JOSÉ MARÍA TOMASSETTI DE LEBRIJA”.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Mantenimiento de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la aprobación proyecto de obra “Proyecto de reparación y mejoras del sistema de impermeabilización de la cubierta de la edificación anexa al silo de la Avda. José María Tomassetti de Lebrija” y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Visto el “PROYECTO DE REPARACIÓN Y MEJORAS DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA EDIFICACIÓN ANEXA AL SILO DE LA AVENIDA TOMASSETTI DE LEBRIJA”, sito en la Avda. José María Tomassetti, 20 de Lebrija (Sevilla).

Visto los informes de los Servicios Técnicos Municipales, de la Secretaría e Intervención Municipal.

La Junta de Gobierno Local,

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de obra “PROYECTO DE REPARACIÓN Y MEJORAS DEL SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA EDIFICACIÓN ANEXA AL SILO DE LA AVENIDA JOSÉ MARÍA TOMASSETTI DE LEBRIJA”, sito en la Avda. José María Tomassetti, 20 de Lebrija (Sevilla)., redactado por los Servicios Técnicos Municipales con un presupuesto de veintiseis mil novecientos noventa y nueve euros con noventa y ocho céntimos (26.999,98€),

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de cuantos documentos y realización de cuantas gestiones sean precisas a fin de dar cumplimiento a éste Acuerdo.”

PUNTO QUINTO.- ASUNTOS DECLARADOS DE PREVIA URGENCIA.

Previa la declaración de la urgencia y aprobada por unanimidad de los asistentes, se acordó aprobar por unanimidad los siguientes asuntos:



Ayuntamiento de Lebrija

:

PRIMERO

“Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad de **CIENTO CATORCE MIL CIENTO CINCO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS.- (114.105,71.- EUROS.-)**.

2ª RESTO ANULACIONES de contratos a favor **CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS** por importe de **CÉNTIMOS (53.655,40 Euros)** por no ser necesario su gasto.

TOTAL FACTURAS 114.105,71,-Euros.-

Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha Fra.	Importe
DAVID VARGAS SOTO	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS DE DESINFECTACION Y	28/08/2024	2.202,20
SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES CON CARGO AL PROGRAMA	31/10/2024	54,62
SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	31/10/2024	866,01
SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA	31/10/2024	302,00
SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL	31/10/2024	115,02
SUMINIISTRO HERBI SL	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DEL	31/10/2024	21,94
PINTURAS ALEJO CENTR	SUMINISTROS MATERIALES Y PINTURAS PARA EL	31/10/2024	129,17
ELADIO MARRUFO GUERR	REPARACIÓN Y PUESTA A PUNTO DEL VEHICULO SEAT ATECA	12/11/2024	208,15
JR TRUCKS REPARACION	REPARACIÓN CAMIÓN GRUA IVECO AL SERVICIO DE ESTE	13/11/2024	1.672,70
BENITO MANUEL SANCHE	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO	31/07/2024	74,29
FRANCISCO JAVIER PAC	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL	31/10/2024	2,80



Ayuntamiento de Lebrija

FRANCISCO JAVIER PAC	MANTENIMIENTO DE SUMINISTROS MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL	31/10/2024	44,21
ANTONIO MONTARAZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	15/11/2024	448,80
ANTONIO SANCHEZ RUIZ	REPARACIÓN AIRE ACONDICIONADO EN EL DPTO. DE	21/11/2024	302,50
MATER.CONTRUC.PAEZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE	20/11/2024	15,73
ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTROS MATERIALES ELECTRICOS PARA EL	18/11/2024	352,15
ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTROS MATERIALES ELECTRICO PARA EL	18/11/2024	208,57
ELECTRODOSMA SUMINIS	SUMINISTROS MATERIALES ELECTRICOS PARA EL	18/11/2024	55,43
ELECTRODOSMA SUMINIS	MATERIAL ELECTRICO SUMINISTRADO PARA EL	18/11/2024	632,65
MAT.CONST.JOSE PEREZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	26/11/2024	550,85
MARÍA JOSÉ MONREAL C	SUMINISTRO CAMISAS GRABADAS CON EL LOGO DEL	24/10/2024	5.052,96
JOSE ANTONIO VIDAL	SUMINISTROS CIPRESES Y ABETOS PARA ADORNO DE LA VIA	04/12/2024	116,16
NECATORRES, S.L.	REPARACIÓN NEUMATICO VEHICULO PARA OBRAS PROY.	04/12/2024	18,15
RAFAELA NUÑEZ MUÑOZ	SUMINISTROS FLORES NATURALES PARA ATENCIONES	15/12/2024	57,75
DOMINGO CASTRO SILVA	SUMINISTRO ADHESIVO IMPRESO EN VINILO PARA OBRAS	12/12/2024	159,72
DOMINGO CASTRO SILVA	SUMINISTRO ADHESIVO IMPRESO EN VINILO PARA OBRAS DE	12/12/2024	159,72
DOMINGO CASTRO SILVA	SUMINISTRO ADHESIVO IMPRESO EN VINILO PARA OBRAS	12/12/2024	159,72
DOMINGO CASTRO SILVA	SUMINISTRO ADHESIVO IMPRESO EN VINILO PARA OBRAS	12/12/2024	159,72
DOMINGO CASTRO SILVA	SUMINISTRO ADHESIVO IMPRESO EN VINILO PARA OBRAS	12/12/2024	159,72
DOMINGO CASTRO SILVA	SUMINISTRO ADHESIVO IMPRESO EN VINILO PARA OBRAS	12/12/2024	159,72
DOMINGO CASTRO SILVA	SUMINISTRO ADHESIVO IMPRESO EN VINILO PARA OBRAS	12/12/2024	159,72
PEDRO ROMERO VELA	ACTUACIÓN DJ EN CASETA MUNICIPAL DÍA 13/09/2024 CON	01/10/2024	907,50
JUAN JOSE MORENO RA	SUMINISTRO MACETAS Y DECORACIÓN PARA LA VIA PUBLICA	19/12/2024	148,50
ANTONIO MONTARAZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	15/12/2024	2.024,00
ANTONIO MONTARAZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	15/12/2024	35,20
ANTONIO MONTARAZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	16/12/2024	1.394,80
CAL	MATERIAL SUMINISTRADO CERAMICAS COMO OBSEQUIO	19/12/2024	423,50
CANON	EXCESO DE COPIAS A COLOR REALIZADAS EN LOS	01/12/2024	1.476,08
MONICA PIÑERO DE LA	SUMINISTRO TRAJES (3) CABALLEROS DE HONOR DE LA	12/12/2024	698,65



Ayuntamiento de Lebrija

DOMINGO CASTRO SILVA	SUMINISTRO IMPRESO A TODO COLOR CON CARGO AL	20/12/2024	133,10
FRANCISCO JAVIER PAR	ACTUACIÓN DJ EN CASETA MUNICIPAL DÍA 11/09/2024 CON	01/10/2024	665,50
MAT.CONST.JOSE PEREZ	SERV.ALQUILER GRUA PARA OBRAS PROY. PAVIMENTACIÓN	19/12/2024	211,75
MAT.CONST.JOSE PEREZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	19/12/2024	414,88
MAT.CONST.JOSE PEREZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	19/12/2024	62,45
MAT.CONST.JOSE PEREZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	19/12/2024	29,84
MAT.CONST.JOSE PEREZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	19/12/2024	38,01
MAT.CONST.JOSE PEREZ	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS PROY.	19/12/2024	10,97
TELESEGURIDAD LOCAL	CABLE FIBRA OPTICA Y CONEXIÓN ARQUETA PARA OBRAS	20/12/2024	905,69
VIALACTEA PRODUCCION	ESPECTACULO ANIMACIÓN PASACALLES "LUMINALIA Y UN	22/12/2024	6.231,50
MANUEL GOMEZ MORENO	ACTUACIÓN DJ EN CASETA MUNICIPAL DÍA 12/09/2024 CON	01/10/2024	665,50
PROYECTO KAVAUARI SCA	REPRESENTACIÓN ESPECTACULO CIRCO EN PLAZA DEL	26/12/2024	3.146,00
INDUSTRIAS SALUDES,	SUMINISTRO PLACAS DE VADOS (200) NUMERADAS PARA EL	20/12/2024	2.299,00
SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIAS CON CONDUCTOR PARA	30/12/2024	36,30
SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIAS CON CONDUCTOR PARA	30/12/2024	2.299,00
SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIAS CON CONDUCTOR PARA	30/12/2024	1.228,15
SABANITA E HIJOS SL	SERVICIO ALQUILER MAQUINARIAS CON CONDUCTOR PARA	30/12/2024	60,50
AURELIO MUÑOZ TEJERO	DISEÑO, ORGANIZACIÓN, MONTAJE Y DINAMIZACIÓN DE UN	28/12/2024	1.494,99
EZEQUIEL DORANTES MA	ASESORAMIENTO, DINAMIZACIÓN TÉCNICO Y SEGUIMIENTO	31/12/2024	3.000,00
BELLIDO DULCES & GOL	SUMINISTRO GOLOSINAS PARA REPARTO EN CARROZA	27/12/2024	300,00
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	1.386,65
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	17,99
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	112,24
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	1.993,12
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	522,30
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	69,07
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	125,07
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	291,99
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	69,49
RESSA	Uso tarjeta Cepsa-detallado en extracto adjunto..	31/12/2024	9,01
CT	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA OFICIAL MES DICIEMBRE	31/12/2024	3.383,86
HORMIGONES Y ARIDOS	SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	03/12/2024	423,92



Ayuntamiento de Lebrija

SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	181,17
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	129,76
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	113,49
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	46,92
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	27,29
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	27,29
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. PAVIM. E SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	27,29
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. EJECUCIÓN SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	27,29
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. MEJORAS EN SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	27,29
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. REPOSICIÓN SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	27,29
SUMINIISTRO HERBI SL	PROY. PAVIM. E SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	7.777,00
HORMIGONES Y ARIDOS	PROY. PAV. E INFR. SUMINISTROS MATERIALES PARA OBRAS	31/12/2024	5.297,37
HORMIGONES Y ARIDOS	PROY. PAV. E INFR. REALIZACIÓN COPIA DE LLAVE DE LA	31/12/2024	2,86
FRANCISCO JAVIER PAC	JEFATURA POLICIA		
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	05/06/2024	307,86
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	153,89
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	05/06/2024	345,29
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	12/06/2024	1.051,97
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	10/06/2024	1.669,93
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	05/06/2024	437,89
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	05/06/2024	358,38
ENDESA S.A.U.	Término de Energía Variable. Financiación Bono Social. Fact.	28/06/2024	421,90
ENDESA S.A.U.	Término de Energía Variable. Financiación Bono Social. Fact.	24/06/2024	412,20
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Exceso	06/06/2024	455,08
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	12/06/2024	1.895,66
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	343,05
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	07/06/2024	533,76
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	12/06/2024	3.356,73



Ayuntamiento de Lebríja

ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	11/06/2024	2.226,75
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	10/06/2024	234,84
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	41,27
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	212,48
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	297,01
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	12/06/2024	967,37
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	10/06/2024	1.672,90
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	10/06/2024	510,23
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	769,21
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	10/06/2024	377,92
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	582,47
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	05/06/2024	90,35
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	10/06/2024	245,05
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	14/06/2024	915,40
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	05/06/2024	250,19
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	340,20
ENDESA S.A.U.	Fact Lect. Reales Punta. Fact Lect. Reales Valle. Fact Lect.	05/06/2024	239,19
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	366,56
ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo P2. Consumo	07/06/2024	34,23
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	05/06/2024	1.576,19
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	07/06/2024	1.690,25
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	10/06/2024	100,66
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	248,38
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	05/06/2024	550,14
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	10/06/2024	1.052,57
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	05/06/2024	158,96
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	04/06/2024	280,61
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	10/06/2024	1.014,55
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1.	05/06/2024	51,05



Ayuntamiento de Lebrija

ENDESA S.A.U.	Pot. P3. Impto.		
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1.	06/06/2024	94,45
ENDESA S.A.U.	Pot. P3. Impto.		
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1.	06/06/2024	1.385,11
ENDESA S.A.U.	Pot. P3. Exceso		
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1.	04/06/2024	61,95
ENDESA S.A.U.	Pot. P3. Impto.		
ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1.	06/06/2024	12,68
ENDESA S.A.U.	Pot. P3. Impto.		
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1.	22/07/2024	310,24
ENDESA S.A.U.	Pot. P2. Pot. P3.		
ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo	09/07/2024	50,60
ENDESA S.A.U.	P2. Consumo		
ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P4. Consumo	10/07/2024	829,56
ENDESA S.A.U.	P5. Consumo		
ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P1. Consumo	10/07/2024	40,20
ENDESA S.A.U.	P2. Consumo		
ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P4. Consumo	09/07/2024	1.133,30
ENDESA S.A.U.	P5. Consumo		
ENDESA S.A.U.	Consumo P4. Consumo P5. Consumo P6. Pot. P1.	22/07/2024	1.365,97
ENDESA S.A.U.	Pot. P2. Pot. P3.		
ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P4. Consumo	10/07/2024	228,13
ENDESA S.A.U.	P5. Consumo		
ENDESA S.A.U.	Financiación Bono Social. Consumo P4. Consumo	09/07/2024	303,43
ENDESA S.A.U.	P5. Consumo		
ENDESA S.A.U.	Regularización de potencia. Consumo P3. Consumo	24/07/2024	627,55
ENDESA S.A.U.	P4. Consumo		
ENDESA S.A.U.	Pot. Punta. Pot. Punta. Pot. Valle. Pot. Valle. Horas	14/09/2024	6,02
ENDESA S.A.U.	Tempo Zero.		
ENDESA S.A.U.	Pot. Punta. Pot. Valle. Consumo Punta. Consumo	17/09/2024	34,00
ENDESA S.A.U.	Llano. Consumo		
ENDESA S.A.U.	Pot. Punta. Pot. Valle. Consumo Punta. Consumo	17/09/2024	26,60
ENDESA S.A.U.	Llano. Consumo		
ENDESA S.A.U.	Pot. Punta. Pot. Valle. Consumo Llano. Impuesto	18/09/2024	5,23
ENDESA XXI	electricidad.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P2. P3. P1. P3. Impto.	11/07/2024	73,92
ENDESA XXI	Electricidad.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. Fact Lect. Reales Punta.	21/06/2024	435,35
ENDESA XXI	Fact Lect.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	21/06/2024	143,74
ENDESA XXI	Exceso Pot. P1.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	08/08/2024	84,74
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	08/08/2024	-117,07
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	09/08/2024	93,30
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	09/08/2024	-92,95
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	80,78
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	20/06/2024	43,63
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	06/06/2024	67,82
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	55,90
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		



Ayuntamiento de Lebrija

ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	63,32
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Exceso Pot. P1.	06/06/2024	134,81
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P3. Recargo 20 % DISUASORIO.	04/06/2024	11,00
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Exceso Pot. P1.	06/06/2024	251,62
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	161,62
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	154,82
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	04/06/2024	84,65
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	204,19
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	100,67
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	05/06/2024	129,01
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Exceso Pot. P1.	07/06/2024	135,05
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	96,80
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	61,12
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	124,22
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	68,03
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P3. Impto. Electricidad. Alquiler de	04/06/2024	9,84
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	130,15
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	203,61
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	04/06/2024	77,04
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	103,78
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	21/06/2024	82,16
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	04/06/2024	146,16
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. Fact Lect. Reales Punta. Fact Lect.	21/06/2024	34,33
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Exceso Pot. P1.	21/06/2024	159,56
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. Fact Lect. Reales Punta. Fact Lect.	21/06/2024	177,56
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	82,98
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	47,35
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	58,35
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	89,00



Ayuntamiento de Lebrija

ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	43,97
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	107,18
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	184,92
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	21,86
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	101,56
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	145,37
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	176,62
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	53,30
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	216,98
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	72,22
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	77,23
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	40,72
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	149,17
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	38,02
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	449,10
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	91,05
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	228,93
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	57,55
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	157,24
ENDESA XXI	Exceso Pot. P1.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	180,93
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	21,37
ENDESA XXI	DISUASORIO.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	149,33
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	71,54
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	71,97
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	40,18
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	37,76
ENDESA XXI	Recargo 20 %		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	114,15
ENDESA XXI	Impto. Electricidad.		
	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	82,28
ENDESA XXI	Recargo 20 %		



Ayuntamiento de Lebrija

ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	81,88
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	41,25
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	25,63
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	37,45
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Exceso Pot. P1.	04/06/2024	116,89
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	123,60
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	99,50
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	151,43
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	177,58
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P3. Recargo 20 % DISUASORIO.	04/06/2024	22,51
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	112,32
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	151,46
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	04/06/2024	121,73
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	04/06/2024	148,50
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	05/06/2024	70,30
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	35,21
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	04/06/2024	118,50
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	04/06/2024	62,67
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	05/06/2024	342,42
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	171,47
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P3. Recargo 20 % DISUASORIO.	04/06/2024	35,86
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	181,68
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	43,67
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	110,96
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Exceso Pot. P1.	04/06/2024	136,69
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad.	04/06/2024	106,86
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Recargo 20 %	04/06/2024	11,59
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3. Exceso Pot. P1.	04/06/2024	73,10
ENDESA XXI	Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	64,28



Ayuntamiento de Lebrija

ENDESA XXI	Recargo 20 % Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	45,36
ENDESA XXI	Recargo 20 % Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	33,42
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	130,14
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	67,32
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	93,29
ENDESA XXI	Recargo 20 % Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	81,92
ENDESA XXI	Recargo 20 % Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	06/06/2024	92,95
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	96,64
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	124,24
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	71,45
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	88,96
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	112,15
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	146,22
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	04/06/2024	25,80
ENDESA XXI	Recargo 20 % Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	93,62
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	68,86
ENDESA XXI	Imppto. Electricidad. Financiación Bono Social. P1. P2. P3. P1. P3.	05/06/2024	57,81

TOTAL FACTURAS 114.105,71

Nombre Proveedor	Motivo de Anulación	FECHA	Importe
DACAMONTARAZ S.L.	RESTO ANULACIÓN POR NO SER NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-388,72 €
ANTONIO LUIS HALCON	RESTO ANULACIÓN POR NO SER NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-2.151,38 €
HORMIGONES Y ARIDOS	RESTO ANULACIÓN POR NO SER NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-19.360,00 €
HORMIGONES Y ARIDOS	RESTO ANULACIÓN POR NO SER NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-745,92 €
HORMIGONES Y ARIDOS	RESTO ANULACIÓN POR NO SER NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-0,27 €
HORMIGONES Y ARIDOS	RESTO ANULACIÓN POR NO SER NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-184,56 €
MAT.CONST.JOSE PEREZ	RESTO ANULACIÓN POR NO SER NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-1.228,15 €
MAT.CONST.JOSE PEREZ	RESTO ANULACIÓN POR NO SER NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-181,50 €



Ayuntamiento de Lebrija

	NECESARIO SU GASTO		
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
MAT.CONST.JOSE PEREZ	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-1.815,00 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
MAT.Y CONST.LOSADA	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-3.050,11 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
MAT.Y CONST.LOSADA	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-779,24 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
JUAN CARLOS MUÑOZ RUIZ	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-1.339,47 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
RELUX SUMINISTROS	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-497,07 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-632,14 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-2.692,25 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-545,89 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-1.089,00 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-1.355,20 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-4.115,21 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-102,85 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-4.259,20 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-5.336,10 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-411,40 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-605,00 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-181,50 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
TEFESA S.A.	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-95,23 €
	RESTO ANULACIÓN POR NO SER		
SABANITA E HIJOS SL	NECESARIO SU GASTO	31-12-2024	-513,04 €
	ANULACIONES		
			-53.655,40 €

SEGUNDO

“En desarrollo y puesta en marcha de la subvención excepcional para el Proyecto “CENTRO DE DÍA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 5 Y 16 AÑOS DE EDAD” dirigido al desarrollo de las actuaciones en materia de conciliación y/o corresponsabilidad en el marco del Plan Corresponsables 2024, en el apartado cuarto de la Resolución de concesión definitiva, establece que la creación de empleo debe ser de calidad



Ayuntamiento de **Lebrija**

y apuesta por el Fomento del empleo en los servicios de cuidado de las personas jóvenes con perfiles profesionales relacionados como:

- Técnica/o Superior en Animación Sociocultural y Turística, Monitoras/es de ocio y tiempo libre,
- Técnica/o Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva,
- Educación Infantil y Primaria,
- Auxiliares de Guardería y Jardín de Infancia, así como titulaciones análogas.

Se valorarán de manera preferente aquellos perfiles que tengan, además de la acreditación mencionada, formación en materia de igualdad (Agentes de Igualdad, Técnico/a Superior en Promoción de la Igualdad de Género, etc.). En la contratación de estos perfiles, será de aplicación el convenio colectivo sectorial propio de la categoría profesional correspondiente.

Vista la exigencia de contratación que establece el apartado cuarto de la RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE FAMILIAS, IGUALDAD, VIOLENCIA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN EXCEPCIONAL AL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES 2024, y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Lebrija, no tiene vigentes bolsas de empleo de los perfiles profesionales descritos anteriormente, y ante la urgencia de la contratación para cumplir los plazos establecidos en la resolución, no existe tiempo material para hacer un procedimiento de selección completo.

Ante esta situación excepcional, se presentan las bases para la provisión con carácter temporal los perfiles descritos, a través de una oferta genérica al Servicio de Empleo para solicitar candidatos.

Estas bases permitirán garantizar la aptitud de los aspirantes y justificar las razones de urgencia que motivan recurrir a este procedimiento de urgencia y la inexistencia de bolsa de trabajo de la misma categoría.

Visto el informe del servicio de personal de fecha 27 de enero de 2025.

Examinadas las bases, y de conformidad con la Resolución de Alcaldía 2551/2023, de 23 de junio y 2762/2023 de 6 de julio, por la que en virtud del artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se delegaba en la Junta de Gobierno Local la competencia para aprobar las bases de los procesos selectivos de personal,

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar las bases para la contratación con carácter temporal de técnicos/as superiores para la ejecución del programa del Plan Corresponsables Convocatoria 2024-2025.



Ayuntamiento de **Lebrija**

SEGUNDO. Publicar el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Lebrija www.lebrija.es

TERCERO. Dar traslado de la presente resolución al Departamento de Personal.”

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Manuel Jaramillo Fernández.-**